

# NOBLEZA Y CABALLERÍA EN LA EUROPA MEDIEVAL

Guerra, linaje y virtud

## *Temas de Historia Medieval*

Coordinador: JOSÉ MARÍA MONSALVO ANTÓN

---



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos ([www.cedro.org](http://www.cedro.org)) vela por el respeto de los citados derechos.

# NOBLEZA Y CABALLERÍA EN LA EUROPA MEDIEVAL

Guerra, linaje y virtud

Esther Pascua Echegaray



Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com**  
En ella encontrará el catálogo completo y comentado

Imagen de cubierta: *Codex Manesse* (1305-1340).  
Biblioteca de la Universidad de Heidelberg.

© Esther Pascua EcheGARAY

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.  
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid  
Teléfono: 91 593 20 98  
www.sintesis.com

ISBN: 978-84-9171-055-4  
Depósito Legal: M-27.875-2017

Impreso en España - Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

# ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN .....	11
1.1. <i>Nobleza e historiografía</i> .....	11
1.2. <i>Hipótesis y planteamientos del libro</i> .....	16

## PARTE I LA ALTA EDAD MEDIA (SIGLOS V AL X)

<b>1.</b> PRIMEROS SIGLOS DE TRANSICIÓN: GUERRA, MIGRACIONES Y NUEVOS VÍNCULOS SOCIALES .....	27
1.1. <i>Indagando en la niebla documental y arqueológica</i> .....	27
1.2. <i>¿Procesos de largo recorrido, pero “colapsos” de élites?</i> .....	30
1.3. <i>Algunas precauciones lingüísticas y conceptuales sobre los pueblos germánicos</i> .....	34
1.4. <i>Los que comparten techo y pan. La cultura del convivium</i> .....	37
1.5. <i>La guerra en la Alta Edad Media</i> .....	41
1.6. <i>Primeras formaciones político-sociales territoriales</i> .....	43
1.7. <i>La conciencia de los antepasados: religión y ley</i> .....	46
1.8. <i>Un cuerpo político de libres; una élite poco diferenciada</i> .....	48
1.9. <i>La distinción entre el rey y sus camaradas</i> .....	54
<b>2.</b> MACROARISTOCRACIAS Y ENTIDADES POLÍTICAS ALTOMEDIEVALES .....	57
2.1. <i>Una clase dominante, dos cabezas</i> .....	57
2.2. <i>Los guerreros a caballo</i> .....	60
2.3. <i>La construcción de una macroaristocracia</i> .....	62
2.4. <i>Servilización y dominios fundiarios</i> .....	66
2.5. <i>Élites guerreras en otras regiones</i> .....	69

2.6. <i>Entre la casa y el vasallaje</i> . . . . .	75
2.7. <i>La teocracia del rey</i> . . . . .	79
2.8. <i>“Ama y reconoce a aquel o aquellos por quienes quieras ser amado y reconocido” (Duoda dixit)</i> . . . . .	83
<b>3. LAS ARISTOCRACIAS POSCAROLINGIAS DEL SIGLO X</b> . . . . .	<b>89</b>
3.1. <i>Panorama general</i> . . . . .	89
3.2. <i>La Francia Orientalis</i> . . . . .	92
3.3. <i>La Francia Occidentalis</i> . . . . .	97
3.4. <i>Evidencias de una clase “por debajo”: milites y caballarii</i> . . . . .	103
3.5. <i>Violencia y posesión de la tierra</i> . . . . .	107
3.6. <i>“No se sirve al señor en vano”: Odón de Cluny y un modelo de señor</i> . . . . .	109
3.7. <i>A vueltas con las estructuras de parentesco</i> . . . . .	113
3.8. <i>La memoria de los ancestros</i> . . . . .	116
3.9. <i>Monasterios y grupos dirigentes</i> . . . . .	118
<b>PARTE II</b>	
<b>LA PLENA EDAD MEDIA (SIGLOS XI AL XIII)</b>	
<b>4. LA CLASE DOMINANTE ENTRE LA PAZ DE DIOS Y LA REFORMA GREGORIANA</b> . . . . .	<b>125</b>
4.1. <i>La teología política monástica</i> . . . . .	125
4.2. <i>Los “órdenes” como pacto social</i> . . . . .	130
4.3. <i>Tríadas nobiliarias: más y menos nobles</i> . . . . .	132
4.4. <i>Un hombre se entrega a otro</i> . . . . .	135
4.5. <i>La economía política del señorío</i> . . . . .	138
4.6. <i>Si la guerra es patrimonio de una clase, no puede serlo de todos</i> . . . . .	140
4.7. <i>La nobleza y la Reforma gregoriana</i> . . . . .	145
4.8. <i>La prudommie, el antecedente de la caballería cortés</i> . . . . .	151
4.9. <i>Y entonces los reyes comenzaron a curar el mal de escrófula</i> . . . . .	154
<b>5. MONARQUÍAS FEUDALES, CIUDADES, DERECHO Y NOBLEZA</b> . . . . .	<b>157</b>
5.1. <i>Vuelven a reorganizarse las comunidades políticas</i> . . . . .	157
5.1.1. <i>“Los reyes tienen largos brazos” (Suger dixit)</i> . . . . .	161
5.1.2. <i>Castillos, vasallaje y mediación</i> . . . . .	163

5.1.3. Los reyes interfieren en las alianzas de afinidad de la nobleza.....	166
5.1.4. Dentro y fuera de las murallas: las comunidades urbanas.....	167
5.2. <i>El incierto lugar del noble en el discurso del bien común</i> .....	172
5.3. <i>Estatus, privilegios jurídicos y derechos de propiedad</i> .....	175
5.4. <i>Dentro y fuera de las paredes de la casa noble</i> .....	182
5.5. <i>La nobleza en otras latitudes</i> .....	186
<b>6. LA CABALLERÍA, LA CORTE Y LA CIUDAD:</b>	
CUANDO LA VIOLENCIA SE PENSÓ COMO AMOR.....	191
6.1. <i>Pinceladas historiográficas</i> .....	191
6.2. <i>La etiqueta y la cultura cortesana del siglo XII</i> .....	195
6.3. <i>El elogio de la clase</i> .....	200
6.4. <i>El amor, la dama y la feminización de la nobleza</i> .....	204
6.5. <i>Los símbolos de la apoteosis caballeresca</i> .....	211
6.6. <i>La caballería y las ciudades</i> .....	217
PARTE III	
LA BAJA EDAD MEDIA (SIGLOS XIV Y XV)	
<b>7. LA FORMALIZACIÓN DE LA CASA Y EL LINAJE NOBILIARIO</b> .....	225
7.1. <i>Tendencias cruzadas en el escenario político</i> .....	225
7.2. <i>Economías evanescentes: los señoríos y la crisis del siglo XIV</i> .....	230
7.3. <i>Conflictos, rebeliones y bandidaje nobiliario</i> .....	235
7.4. <i>“Digo que es la virtud principalmente” (Dante dixit)</i> ...	241
7.5. <i>La construcción del linaje noble bajomedieval</i> .....	244
7.6. <i>Mujeres y señoras</i> .....	250
<b>8. DIFERENTES CAMINOS EN LA REPRESENTACIÓN DEL REINO:</b>	
NACIMIENTO Y VIRTUD CÍVICA.....	259
8.1. <i>Un cuerpo, tres noblezas</i> .....	259
8.2. <i>En el corazón de la sangre: la aristocracia de lujo</i> .....	263
8.3. <i>Las manos y los pies: la nobleza de servicio y urbana</i> ....	265
8.4. <i>La guerra bajomedieval: el ocaso del caballo y la armadura</i>	269
8.5. <i>Diferentes caminos: Francia e Inglaterra</i> .....	273
8.6. <i>Italia, entre la tiranía y la virtud cívica</i> .....	279

8.7. <i>El Imperio germánico y más allá de sus fronteras</i> . . . . .	282
8.8. <i>La península ibérica: las ciudades, las mejores aliadas</i> . . . . .	286
8.9. <i>Grazia y sprezzatura: El cortesano de Castiglione</i> . . . . .	289
CONCLUSIONES . . . . .	295
SELECCIÓN DE TEXTOS . . . . .	303
1. <i>Versos sobre la celebración del funeral de Beowulf, el héroe épico de los Geats o gautas que luchó en tierras danesas y que llegó a ser rey de su pueblo</i> . . . . .	303
2. <i>A finales del siglo IX, tras la muerte de Carlos el Calvo, el monje Regino de Prüm explica la disensión que se produjo en el Imperio carolingio y los enfrentamientos entre las distintas familias de la aristocracia</i> . . . . .	304
3. <i>Odón, segundo abad de la prestigiosa abadía de Cluny, escribió la biografía del conde Gerardo de Aurillac en la que nos narra cómo se multiplicaban los ataques entre laicos guerreros y las presiones que ejercían unos sobre otros para establecer lazos de vasallaje entre los señores laicos de la Francia de finales del siglo IX, ignorando a un lejano rey que no era ya un referente político efectivo</i> . . . . .	306
4. <i>Cánones del Concilio de Thérouanne (Hauts-de-France) del año 1063, perteneciente al condado de Flandes en la Edad Media, en el que se promulgaron con detalle las cláusulas de la “Tregua de Dios”</i> . . . . .	309
5. <i>Carta del año 1020 del obispo Fulberto de Chartres al duque Guillermo V de Aquitania, contestando a la petición que este le hizo para que definiera las obligaciones que debían observar señor y vasallo</i> . . . . .	312
6. <i>La división tripartita de los órdenes según las funciones que desempeñaba cada grupo social según el obispo Adalberto de Laon (Picardía), escrita entre los años 1006 y 1030</i> . . . . .	314
7. <i>El aprecio que la corte del rey Enrique I de Inglaterra tenía a Gilberto de Merton (fallecido en 1125), sheriff de Surrey, perteneciente a capas bajas de la nobleza</i> . . . . .	317



8. <i>Rebeliones de Pedro Díaz y Pelayo Fruela, en Asturias, y de Pedro y Rodrigo González de Lara, en la frontera este de Castilla tras el ascenso al trono de Castilla del rey Alfonso VII en 1127.</i> .....	318
9. <i>Donación de bienes del emperador Alfonso VII de Castilla a los condes Rodrigo González y su esposa Estefanía Armengol, y a Rodrigo Martínez y a su mujer Urraca Fernández, hija del primer matrimonio de Estefanía Armengol, en julio de 1135</i> .....	322
10. <i>Dino Compagni, el gran cronista de Florencia en el siglo XIII, nos cuenta los factores que intervinieron en el enfrentamiento de dos familias, los Cerchi y los Donati en el tiempo en el que el popolo gobernaba en la comuna</i> .....	324
11. <i>Breve inventario del señorío de la localidad de Framlingham (Suffolk, Inglaterra) compilado en el año 1270</i> .....	327
12. <i>Registro del Parlamento francés que consigna una sentencia dada el 15 marzo de 1343 en el pleito entre Bertrand señor del castillo de Oupia y vasallo de Beatriz, señora del castillo de Saissac (Aude, Francia) por los servicios debidos al rey en la guerra de los Cien Años.</i> .....	331
13. <i>El poema satírico inglés de Wynnere and Wastoure, compuesto entre 1352 y 1370, hace debatir en presencia del rey a dos figuras, el ahorrador y el derrochador, el mercader (o contable) y el caballero, sobre su legitimidad en términos de utilidad social. En el fragmento conocemos los argumentos del ahorrador.</i> .	334
14. <i>Exigencias de tropas para reclutar por el emperador para las guerras de Bohemia de 1422.</i> .....	335
15. <i>Diálogo en el que un aldeano de Castilla se queja al rey del comportamiento abusivo y corrupto de nobles, regentes, oficiales regios, caballeros y escuderos a finales del siglo XV.</i> .....	338
16. <i>Los tertulianos de la condesa de Urbino debaten sobre la relación que el cortesano debe mantener con el príncipe en el libro El cortesano escrito por Baltasar de Castiglione</i> .....	341
BIBLIOGRAFÍA.....	345

# 2

## MACROARISTOCRACIAS Y ENTIDADES POLÍTICAS ALTO MEDIEVALES

---

### 2.1. *Una clase dominante, dos cabezas*

Se mencionaba en la introducción del libro que la clase dominante en la Edad Media era bicéfala. Con ello se quiere decir que en este periodo había dos grupos dirigentes, compuestos por laicos y eclesiásticos, que tuvieron estrechas conexiones personales y familiares, pero que estaban encuadrados en dos organizaciones distintas. En el mundo romano, el emperador era a la vez la cabeza del cuerpo político y del religioso. Tanto la *potestas* –que se podría traducir como el poder o capacidad de imponer decisiones– como la *auctoritas* –la autoridad o legitimidad para expresar los objetivos y metas de una sociedad– se ejercían por los aparatos de gobierno. La llegada de los pueblos germánicos supuso la constitución de unos reinos cuyas élites eran paganas o arrianas, en paralelo a una Iglesia tardoimperial que preservó sus estructuras organizativas y reclamó un espacio en los nuevos reinos como representante de Dios y consejera primordial. En la Alta Edad Media, reyes y eclesiásticos exigieron por igual el derecho de ejercer *potestas* y *auctoritas* sobre el mismo cuerpo religioso, la *ecclesia gentium*.

En este primer apartado se pondrán de relieve las consecuencias teóricas que se derivaron de la existencia de estas dos estructuras organizativas y funcionales para poder entender la que resultó ser la transformación más importante llevada a cabo en el mundo feudal, la reforma religiosa del siglo xi. Las dos matrices que constituían la clase dirigente medieval fueron la familia laica noble y el alto clero. En los primeros siglos la distancia entre sus miembros era insignificante, es más, ambos grupos se fueron identificando e incluso adoptando costumbres y práctica comunes, como que el clero portara armas y luchara. Durante el Imperio carolingio los dos colectivos estaban casi fundidos y colaboraban en el gobierno de los reinos, pero conviene entender el origen de esta bicefalia para comprender por qué se abrió una fisura entre ellas desde el siglo x, dando lugar finalmente a dos comunidades cuya convivencia se hizo muy tensa.

La matriz organizativa de la nobleza fue la parentela. Esta estaba formada por todos los familiares consanguíneos, fuera por parte de madre o padre, y de todos aquellos ligados al grupo por relaciones de afinidad que se incorporaban a este por medio de alianzas matrimoniales. Este tipo de organización tenía capacidad para reproducirse biológicamente, pues podían engendrar nuevos miembros. El nacimiento era el criterio que daba acceso al grupo: por el solo hecho de nacer con un sexo y en una posición entre los hermanos, se ocupaba un lugar en la jerarquía de autoridad entre los parientes que era reconocido por los demás miembros.

El objetivo de la parentela era la supervivencia y reproducción social del grupo. Sus dinámicas estaban sujetas en gran medida a factores biológicos y de carácter, como la muerte del cabeza de familia varón, las desavenencias entre los cónyuges o entre padres e hijos, la falta de heredero o un heredero con alguna debilidad física o psíquica, la existencia de varios herederos de diferentes madres, etc. Todo ello tenía consecuencias políticas como, por ejemplo, la unión o separación de condados, ducados y reinos por el reparto de la herencia entre los hijos, las rebeliones durante las minorías del heredero o las aspiraciones al trono de varios vástagos.

A diferencia de las familias laicas, la matriz organizativa del clero se basó en lo que Anita Guerreau-Jalabert denominó, de manera metafórica, “parentesco artificial”. La expresión pretende subrayar que los lazos que establecían los eclesiásticos eran tan fuertes como los del verdadero parentesco biológico y que igualmente formaban una “familia”. Como es obvio, la Iglesia, al

menos teóricamente, como institución no tenía capacidad de reproducción biológica y, por tanto, tenía que reclutar elementos externos a la organización procedentes de todo el espectro social. Los vínculos con la comunidad religiosa quedaban establecidos en el mismo momento de ingreso en la vida monástica o secular. Los recién llegados se integraban en el marco de una institución cuya naturaleza respondía a normas codificadas, por poco desarrollo que estas tuvieran en los primeros siglos de la Edad Media.

El ingreso en la organización estaba marcado por ceremonias ritualizadas, que se realizaban ante los ojos de toda la comunidad y eran sancionadas por la institución: se empezaba como novicio, se iban tomando determinados votos, se vestía un hábito específico, se desempeñaba un cargo, etc. Las jerarquías estaban determinadas por el estatus social de las familias a las que pertenecían los miembros antes de ingresar, pero podían quedar neutralizadas por las funciones que se realizaran dentro del establecimiento eclesiástico, es decir, por el cargo del que se disfrutara.

La progresiva formalización de las normas de la Iglesia a lo largo de la Edad Media apuntó en dos direcciones: por un lado, se legisló para que las tierras y bienes pertenecieran a la institución, no a sus miembros; por otro, aquellos que ingresaban en una orden o cabildo debían cortar o debilitar sus lazos primigenios, es decir, romper con su grupo de parientes y comprometerse con la Iglesia. Dentro de la institución se formaba un microcosmos en el que convivían individuos de muy diversa extracción social, que tenían que plegarse a normas que progresivamente fueron dictando prácticas uniformes: rutinas diarias, horarios, vestidos, dietas, distribución espacial dentro del monasterio y votos (obediencia, pobreza, castidad, estabilidad), mecanismos de ascenso...

Las dos matrices organizativas de laicos y eclesiásticos que se acaban de describir son tipos ideales; son modelos que no existieron en estado puro en ningún momento histórico. Desde luego, no en la Alta Edad Media, cuando encontramos individuos de condición mixta, como Angilberto, noble al servicio de Carlomagno como *primicerius palatii* (cabeza del palacio), emparejado con Berta, la hija del emperador que era abad del monasterio de Saint-Riquier. Tampoco los miembros de la Iglesia tenían modos de vida ni rasgos externos distintos del resto de los grupos sociales. Es más, el peso social de sus familias era un valor positivo para su reclutamiento como obispos en una sede por el poder que entrañaban. Solamente desde el siglo X se observarán las consecuencias de esta peculiar constitución de la clase dominante.

El modelo, pues, hay que engrasarlo en el tiempo histórico para aproximarse a la realidad de cada periodo. Sin embargo, la existencia de dos organizaciones de distinta naturaleza a la cabeza de la cristiandad con sus funciones solapadas y recorriendo caminos divergentes determinó buena parte de las características del orden político medieval y nos permite explicar muchos de sus rasgos, de los que uno nos interesa en particular: las dificultades de la nobleza laica para producir un discurso de legitimación de su dominación.

Este capítulo se centrará en el mundo carolingio, pues la zona franca se embarcó en unas transformaciones innovadoras que tuvieron gran influencia en la formación de su aristocracia y la de los pueblos circundantes. Se incluirán las demás formaciones político-sociales como epítomes del mismo. Tres aspectos caracterizaron la conformación de las clases dominantes de los siglos VIII y IX a una escala sin precedentes, producto de la colaboración entre el rey y el clero: la guerra, la construcción de una macroaristocracia dependiente del rey, y la formulación de una imagen del rey que le colocaba por encima de sus iguales.

## 2.2. *Los guerreros a caballo*

Es difícil sustraerse a la idea –heredada de las revoluciones liberales y los nacionalismos del siglo XIX– de que los estados son los garantes del orden social y político de los pueblos. Cuando pensamos en la Edad Media, asumimos relatos en los que los reyes o emperadores que conquistaron territorios o dominaron durante largos lapsos de tiempo, como Carlomagno, eran grandes personalidades históricas en un camino ascendente que conecta directamente con nuestro presente. En el lugar opuesto de este implícito, está la imagen que dibujamos de la nobleza: un grupo social organizado en facciones rivales que acechaba el orden monárquico como consecuencia de su ambición, brutalidad e intereses intrínsecos, sembrando, como resultado, el caos y la violencia.

No estaría mal que intentáramos revisar todas estas asunciones implícitas revisando nuestros enfoques y poniendo en cuestión la superioridad moral de unos reyes que perseguían objetivos y utilizaban estrategias muy similares a las de los aristócratas contra los que combatían, en el intento de imponer su linaje al de otros grupos de poder. Esto nos permitiría advertir que había mínimas diferencias entre reyes y nobles, pues todos ellos pertenecían a las

mismas familias, solían colaborar como facciones aliadas y tenían los mismos recursos y objetivos.

Cuando se acerca la lente al pasado se observa que hay más momentos de liza entre varios candidatos al trono que de reyes omnipotentes y longevos. Quizá sería más exacto, pues, concluir que la concurrencia de las diferentes casas aristocráticas tenía como resultado, de manera extraordinaria, la emergencia de un rey y sus secuelas hereditarias, como una figura de consenso que integraba las expectativas de sus pares en el poder durante un espacio de tiempo.

La guerra fue el mecanismo central para dirimir el disenso en la clase dirigente. Los enfrentamientos bélicos en el mundo carolingio se produjeron tanto en el interior de su territorio de origen como hacia el exterior, teniendo como consecuencia el refuerzo del liderazgo regio y de una clase de guerreros varones que se iban imponiendo sobre el cuerpo de hombres libres.

Sabemos que el expansionismo merovingio hacia el sur y sureste de su centro de operaciones no cesó durante tres siglos. Desde su asentamiento original en la zona del Rin-Mosela, los francos fueron anexionando Anjou, Aquitania y el Midi. Carlos Martel y Carlomagno continuaron con la expansión militar hasta la línea del río Elba, sur de los Pirineos y norte de Italia. Las campañas anuales permitían a los reyes mostrar su habilidad como guerreros, reforzar su liderazgo, probar la protección, mercedes y favores que recibían de Dios y recompensar generosamente a sus seguidores robusteciendo la dinámica de expansión (McKitterick, 2002: 28-29; Reuter, 1985).

Carlomagno es uno de los pocos reyes altomedievales cuya vida conocemos gracias a la *Vita Karoli Magni*, que escribió Eginardo en el año 820. El autor se inspiraba en modelos estilísticos del mundo clásico, pero la figura de rey que trasluce su pluma refleja el ambiente de la aristocracia franca laica: el gusto por la caza, la dedicación a la guerra, la comida y el baño compartido por toda la comitiva de guerreros, los frecuentes matrimonios, el alto número de hijos, la distribución que el rey hacía del botín entre los suyos y la utilización de los miembros de la familia para establecer alianzas políticas.

Se esperaba que el monarca, señor de guerreros, diera más frutos a sus fieles que estos a él. El oro, la plata, el marfil y las piedras preciosas que aparecen en los ajuares de los reyes carolingios son prueba de ese gusto por la

ostentación que proporcionaba el reconocimiento social. Los reyes, en tantas ocasiones elegidos por sus iguales, estaban obligados a devolver el apoyo de sus hombres con la generosidad (*largitas*) que honraba a quien ejercía la jefatura. Un señor que no reconociera la posición y “derechos” de sus hombres podía tener que enfrentar la desafección de un séquito que percibían sus decisiones como una afrenta a sus expectativas (Althoff, 2004: 106).

Los fundamentos sociales de la guerra crearon un estamento de guerreros que luchaban montados a caballo. Las relaciones entre ellos se estructuraban en torno a vínculos jerárquicos de dependencia vertical que definían obligaciones y servicios de protección militar y personal a cambio de sostenimiento material, de un *beneficium* o *fevum*. En época merovingia el beneficio consistía en recompensas monetarias y en bienes; en época carolingia, eran principalmente tierras. La transacción entre el rey o sus señores y sus hombres concretaba, por un lado, el sentido del servicio y obligación de los seguidores y vasallos, laicos y eclesiásticos y, por otro, aumentaba la distancia, en el cuerpo de los libres guerreros, entre *milites* y *pedites*, es decir, entre aquellos que servían en la guerra a caballo y los que lo hacían a pie; entre los que eran meros campesinos libres y poseedores de tierras y los que recibían tierras, títulos y vivían cercanos al rey (Althoff, 2004: 113).

### 2.3. La construcción de una macroaristocracia

Sabemos poco de las estructuras de parentesco de los grupos dominantes hasta finales del siglo VIII, incluidas las francas. Recientemente, algunos historiadores han sugerido que, con los carolingios, se construyó un “gobierno aristocrático”, en el sentido de que se creó un orden político sobre un denso tejido de lazos de afinidad con los grupos de parientes más poderosos de Austrasia y con otros pueblos del Imperio.

Las formaciones políticas altomedievales eran agregados y divisiones de los grupos prominentes; es decir, los territorios de un reino se formaban y disgregaban dependiendo de procesos de consenso o disenso de los grupos de poder. Es difícil afirmar que las familias dominantes de las zonas de Austrasia y Neustria pertenecían a una misma formación sociopolítica, cuando se sabe que existían dos palacios y dos cargos de *maior domus palatii* y que la aristocracia austrasiana estaba menos romanizada y sus posesiones fun-

diarias eran más extensas que las de los francos occidentales. Se han identificado varios grupos de parentelas, como los pipínidas, arnúlfidas, güelfos, widonidas, giraldidas, unrochidos, rorgonidas o etichonides, cuyo nivel de autonomía no se puede precisar, pero de quienes se sabe, por ejemplo, que impusieron en ocasiones a los reyes merovingios que designaran a distintos hijos como reyes en sus regiones.

El hecho de que a la muerte de Carlos Martel, a mediados del siglo VIII, sus dos hijos Carlomán y Pipino fueran los mayordomos de los palacios de Austrasia y Neustria, muestra que la nobleza y el clero austrasiano, originarios del Mosa-Mosela, se habían impuesto frente a otros grupos; de hecho, no tardaron mucho en deshacerse de la dinastía reinante.

Carlomagno sancionó y alentó un proceso que se ha denominado de *connubium* político, es decir, de emparentamiento de las familias más prominentes unidas a su entorno de poder. Estas familias fueron colocadas a la cabeza de distintas regiones del Imperio, permitiendo a los carolingios operar en dichas geografías. Ese largo proceso desembocó en la construcción de un nivel de parentelas aristocráticas, de “superaristócratas”, capaces de operar por todo el Imperio (Morsel, 2008: 84; Althoff, 2004: 34 y 40).

En la *Divisio regnorum* del año 806, Carlomagno animaba a contraer nupcias a familias de pueblos diferentes (*populos inter se sociari*). Igualmente, en la *Ordinatio imperii* del año 817, Luis el Piadoso sugería que sus hijos emparentaran con mujeres de otras comunidades culturales (*de exteris gentibus*), de manera que estas se unieran en paz al Imperio. El mismo rey se casó, en el año 819, con Judith, hija por parte de padre del grupo de los welfos bávaros (*de nobilissima progenie Bawariorum*), y por parte de madre de progeñe sajona. Como era costumbre, la familia de Judith, en concreto, sus hermanos Rodolfo y Conrado, se asentaron con el título de *comes* en la corte carolingia, y su hermana Emma se casó, a su vez, con el hijastro de Judith, Luis el Germánico.

Estos enlaces matrimoniales estaban funcionando como formas de convergencia de élites de distintas geografías. Ahora bien, estos vínculos no integraban a toda la aristocracia de una región en conjunto. Al contrario, los matrimonios extraían determinadas ramas de ciertas familias y las integraban en la comunidad de los emparentados con la familia carolingia. El procedimiento permitía acceder, a determinados miembros de algunas familias, a las redes de poder del palacio (Althoff, 2004: 32-33).



Además del parentesco, la monarquía estrechó relaciones con los jefes de familias locales utilizando otras prácticas. En primer lugar los reyes carolingios buscaron el consenso de sus fieles incorporándolos como consejeros en su gobierno (*consensus fidelium*). Esto ha llevado a los expertos a hablar de una “ideología del consenso” con las élites. Esto explica la presencia de obispos y magnates como firmantes de la documentación carolingia y garantes de sus decisiones. Carlomagno adjudicaba poder y cargos de *dux* y *comes* o *marquis* sobre vastos territorios a hombres destacados, a cambio de que las familias hicieran posible el ejercicio de la autoridad regia en sus regiones (Mazel, 2010: 18). En segundo lugar, los carolingios exigieron juramentos de fidelidad a cada grupo étnico-cultural y territorial del Imperio en los *placet* o *placita*, reunidos anualmente en la residencia imperial de Aquisgrán. A ellos asistían los principales laicos y eclesiásticos, además de los vasallos originarios de las regiones entre el Loira y el Rin de Carlomagno.

El sustrato material de la relación de esta superaristocracia se fundaba en el constante reparto de tierras. *Honores*, el término con el que se calificaban estas tierras, nos permite percibir la asociación entre el dominio territorial y la alta dignidad de su beneficiario. La distribución de tierra exigía una expansión militar continua en la que se involucraban los grupos dirigentes.

Dos formas más de intervención aseguraban la superioridad militar y política del poder imperial: el envío de emisarios representantes del rey (*missi dominici*) y el establecimiento de relaciones personales con algunos guerreros del emperador, los *vassi* regales o *dominici*, que eran dependientes del rey o de otros nobles. Estos dos grupos unidos al rey no procedían de familias destacadas del Imperio, por lo que interferían en la posición de las aristocracias, pues estos oficiales eran reclutados como dependientes directos del emperador (Morsel, 2008: 67).

Con el mismo fin de neutralizar a sus hombres prominentes, Carlomagno se situó como una instancia de arbitraje superior, como una “superjefatura” sobre sus hombres de confianza. Carlomagno amplió y redefinió lo que significaba ejercer el derecho de *ban*, como el poder de dirigir a sus hombres en armas, administrar justicia, extraer rentas y acuñar moneda. En la capitular del año 779 (*De trustee faciendo nemo praesumat*), prohibió hacer juramentos de cooperación (*truste*) entre los aristócratas, y persiguió las *coniurationes* o *conventicula* de nobles, gremios o clero. El emperador impedía, así, la creación de alianzas y organizaciones horizontales ajenas a sus propias redes.

El título condal (*comes*) es el que mejor representa a esta nueva élite carolingia. Los condes administraban tierras del Imperio a cambio de los beneficios del fisco y de ejercer la justicia; tenían sus propios oficiales como regidores, jueces, vegueros o centuriones. Podían también desempeñar funciones en el palacio regio, como mayordomo, camarero (*camerarius*), senescal o condestable. De los 110 condes registrados en los reinados de Carlomagno y Luis el Piadoso, 52 pertenecían a la familia carolingia y 70 procedían de Austrasia, lo que revela la implantación de los hombres de esta región sobre el resto de territorios del Imperio (Nelson, 1996: 176; Aurell, 1996: 31; Morsel, 2008: 70).

Los carolingios abandonaron el uso germánico de llamar a sus hijos con nombres compuestos formados por desinencias de los nombres del padre y de la madre, y adoptaron un conjunto específico de nombres que se repetían en el linaje: Carlos, Luis, Pipino y Lotario. Esto manifiesta la intención de diferenciarse de sus nobles y su vinculación con los usos del Imperio romano, dejando la tradición de dar nombres calificativos de la persona. Sin embargo, los nombres en esta época seguían denotando la pertenencia a un grupo de parientes, las posiciones dentro de la familia e incluso expectativas al trono. Las ramas aristocráticas que consiguieron mezclar su sangre con la carolingia se adhirieron a estos usos, que los distinguían como miembros de la *proles imperialis* (Morsel, 2008: 82; Airlie, 2000: 31-32).

Como todo sistema político, el orden carolingio tenía fisuras y contradicciones, algunas de las cuales tuvieron importantes consecuencias en los grupos dominantes. El sistema carolingio creó una nube de parientes en torno a la *domus carolingica* –la “casa” de los carolingios–, un amplio número de familias relacionadas por afinidad o consanguinidad con la estirpe regia (*stirps regia*). La multiplicación de expectativas, anhelos, derechos y reclamaciones al trono supusieron que las crisis dinásticas provocadas por la muerte del rey fueran frecuentes, pues solía haber varios hijos de distintas familias aristocráticas que aspiraban a los más altos cargos al servicio del rey e incluso al trono.

Pero podía haber otras fuentes de agravios. La distribución de honores estaba en manos del rey, de manera que las aversiones y desafecciones apuntaban en esa dirección siempre que una familia aristocrática no se considerara tratada a la altura de su merecimiento (Althoff, 2004: 117). El reparto de poder en el palacio se resentía, igualmente, por ese reclutamiento de hombres de extracción social más baja, como delegados regios y vasallos a caballo.

El servicio al rey en todo el Imperio carolingio otorgó a esta élite una gran movilidad y una fuerte dispersión de propiedades y oficios. Es más, los carolingios permitieron, como parte de su forma de gobierno, un amplio grado de sucesión hereditaria de los honores de esas élites, una lógica –que los hijos recibieran lo que pertenecía a sus ancestros– que no resultaba extraña a la época (Le Jan, 2000: 55).

Por supuesto no todas estas familias eran iguales, pues si bien todas poseían vastas parentelas y redes de fieles, unas se asentaron en el palacio regio y se movían allí donde iba la corte, mientras otras lo hacían en las regiones en las que representaban al rey. Estas últimas perdieron su familiaridad con la figura del soberano, tuvieron que adaptarse a recibir órdenes y contestar por escrito y orales a los oficiales que le representaban, a la vez que se vinculaban a otras redes de relación propias de las regiones donde desempeñaban sus cargos.

Entre mediados del siglo VIII y mediados del IX, la aristocracia franca experimentó un profundo proceso de cambio. Se construyó un nivel de poder superior de ámbito imperial, encabezado por condes y duques. Estos actuaron como una palanca de uniformización de las regiones del *regnum*, incluso de las áreas periféricas de las fronteras. Sin embargo, desde mediados del siglo IX las grandes familias asentadas en diversas partes del Imperio dejaron de estar bajo el poder de un único rey. La división de la herencia de los hijos de Luis el Piadoso fue el desencadenante de lo que se ha venido llamando y analizando hasta los años ochenta del siglo pasado como una “crisis”. La historiografía actual prefiere huir de la idea de que se produjo un “deterioro del poder regio” o de “declive de una dinastía” para estar en mejor posición de entender los cambios que iban a experimentar las clases dominantes del siglo IX y que desembocaron en la constitución de unos grupos de poder autónomos (De Jong, 2015: 6-25).

## 2.4. *Servilización y dominios fundiarios*

Conviene prestar atención a la distribución de tierras y rentas en el Imperio para completar el panorama de formación de la aristocracia carolingia y entender la vasta escala geográfica con la que se organizó el Imperio. Entre los años setenta y ochenta del siglo XX la historiografía refutó la idea de que

la gran propiedad y la servidumbre del periodo carolingio eran herederas del mundo clásico (Verhulst, 2002: 126-132). No hubo continuidad entre el *latifundium* romano y las formas del dominio altomedieval, aunque el vocabulario sea engañoso y los términos para denominar la relación entre el dueño de la tierra y sus dependientes siguiera siendo el tardoimperial de *patronus*, *dominus* y *servus*.

Ya hemos indicado que las élites altomedievales fueron menos ricas y menos capaces de intervenir y organizar el sistema de producción agraria que las romanas; sus reinos tuvieron menor poder extractivo que el sistema fiscal romano, y el uso de mano de obra esclava, *mancipia* o *servi*, estaba en retroceso desde los siglos VI y VII. Los primeros beneficios que conocemos a aristócratas se dieron entre los años 730-735, coincidiendo con su reinado; el primero de envergadura fue el ducado de Baviera, concedido a Tasilón en el año 748 y renovado por Pipino en el año 757 (Morsel, 2008: 67).

La coyuntura desde el siglo VII en adelante fue de crecimiento lento pero constante de la población, expansión de las tierras de cultivo y generación de nuevos asentamientos. A la vez parece que cambió el patrón de poblamiento, ya que se observa el abandono de lugares de ocupación antigua y la reagrupación de casas, granjas o parcelas conectadas por redes de caminos. Este sistema de *mansi* estrechó los vínculos entre la vivienda, la unidad de cultivo y el feudo, estabilizando las explotaciones agrícolas, si las comparamos con la agricultura cuasi itinerante de los siglos anteriores.

Sobre los dominios de la aristocracia laica tenemos poca información, pues para su estudio no disponemos ni de las capitulares que se dictaban para las tierras del rey, ni de los polípticos que produjeron los dominios eclesiásticos. Los estados laicos suelen aparecer en la documentación cuando son donados a establecimientos de la Iglesia, lo que deforma enormemente nuestra visión. A pesar de ello, podemos enunciar algunas de sus características.

Las posesiones de la aristocracia laica tenían menores dimensiones que las de la Iglesia y una mayor dispersión. Esto fue consecuencia de las prácticas carolingias de conceder honores a sus seguidores en diversas partes del reino. La aristocracia laica que solía poseer fracciones (*portiones*) de aldeas, villas o granjas se desplazaba frecuentemente entre sus tierras para consumir la producción sobre el terreno (Fouracre, 2000: 22). En cuanto a la explotación, esta propiedad laica se mantuvo por más tiempo ligada a formas “esclavistas”, aunque debió de haber una alta variedad en este punto, depen-

diendo de las dimensiones de los dominios. Así, por ejemplo, las propiedades de entre cien y doscientas hectáreas, que pueden considerarse dominios medianos –como, por ejemplo, los otorgados por monasterios a grupos de guerreros a caballo, a los que llaman *caballarii et milites*, que ofrecían sus servicios de defensa al monasterio, como muestra el caso de Saint Bertin en la Francia del norte–, solían tener más *mancipia*, es decir, esclavos no asentados en la tierra, y su supervisión por parte de los señores era más estrecha (Morsel, 2008: 91-97).

Los trabajos de Pierre Toubert de los años setenta y ochenta del siglo pasado sobre la propiedad dominical en Italia entre los siglos VIII y IX pusieron en evidencia que el dominio bipartito de explotación no era único, uniforme y dominante. Según este modelo, la tierra se explotaba dividida en una reserva (*mansus indominicatus*) –zona que explotaba el señor con campesinos de manera directa– y los mansos (*mansi, hides* en Inglaterra), que eran lotes entregados y trabajados por *coloni*, campesinos dependientes que pagaban renta en metálico, en trabajo (*corveas*) o en especies. Lo que se evidenciaba progresivamente con más claridad es que la variedad entre las regiones era enorme y no era secundaria la abundancia de tierra que pertenecía a comunidades campesinas o a poseedores con diverso grado de libertad como los *franci homines*, los *ceorls* sajones, los *arimanni* lombardos o los *liberti e hispani* de la península ibérica.

En las tierras entre el Loira y el Rin del Imperio carolingio, las comunidades de colonos, aparceros y dependientes solían cultivar las tierras en arrendamiento por unas cantidades que parecen aumentar en el mundo carolingio hasta el 10-15 % del ingreso en especies de la granja. Los *mansus* libres estaban sujetos a tributos vinculados a los servicios militares y otros personales en especies, además de servicio en trabajo. De estos últimos, los polípticos medievales muestran la preferencia por el acarreo y las prestaciones (*corvées*) que hacían los colonos con tiros de bueyes en la reserva del dominio, que en general suponían tres días a la semana, frente a cinco días para quien no poseyera arado. La importancia del servicio con arado denota la voluntad de cultivar cereales a escala media sin mano de obra esclava.

A lo largo del siglo IX la alta aristocracia del Imperio carolingio y sus séquitos consiguieron ampliar las obligaciones y rentas sobre poblaciones campesinas por mecanismos extraeconómicos. Así, la condición de la tierra se impuso al estatus personal del hombre. Esto quiere decir que el hombre

libre que cultivaba un manso servil debía hacer prestaciones serviles, lo que es indicativo de la constitución de una clase que pierde su condición de miembro de la comunidad como guerrero a pie y se reduce a ser productora en el latifundio de un señor. Progresivamente estas comunidades aparecen en la documentación como *homines de...* (Devroey, 2002: 127-130). En los dominios laicos la arbitrariedad en la solicitud de rentas y prestaciones de trabajo pudo ser mayor que en los dominios eclesiásticos (Wickham, 2013; Feller, 2015: 11-25).

En otras latitudes, donde se desarrollaron otras formaciones político-sociales contemporáneas de aristocracias menos prominentes, la gran propiedad era más ausente. No la encontramos, por ejemplo, en la franja pirenaica o cantábrica de la península ibérica, ni en el sureste de Inglaterra, Flandes, Provenza, Aquitania, Irlanda o norte de Italia, donde la combinación de trabajo servil, esclavo y propiedades alodiales creaba un paisaje de la tenencia de la tierra variado.

## 2.5. *Élites guerreras en otras regiones*

Si casi solo se pueden intuir las dinámicas que tenían las élites carolingias, es una entelequia imaginar lo que ocurría en las zonas al este del Rin y de Baviera, en la Hispania septentrional y en el mundo escandinavo. Solo la Britania de los siglos VIII y IX arroja datos en alguna medida comparables con los del Imperio carolingio. Ni la documentación ni los restos arqueológicos nos permiten observar las estructuras sociales y políticas, o los grupos sociales privilegiados del periodo. Se puede sospechar un mundo variado, de pueblos con rasgos similares a los que caracterizaron a los grupos dominantes germánicos de los siglos IV y V: importancia de la guerra, jefaturas militares, grupos de parentesco cognaticios y religiones animistas. Los nombres de los pueblos contra los que se enfrentaron los carolingios denotan esta importancia de la guerra y las armas: *sicambrios* significaba “hachas de la victoria”; *sajones*, “cuchillos”; *varasque*, “lanzas de la alianza”, etc. (Aurell, 1996: 32).

El mundo carolingio irradió su influencia sociocultural hacia Escandinavia, los Sudetes, el norte de la península ibérica y el Wessex del siglo IX.